



DECRETO U. DE C. N° 96 101 /

VISTOS:

Lo comunicado por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina en Nota SA/142/96 de 1° de Julio de 1996, por la que da cuenta de la renuncia del Sr. MILTON NIEDBASLKI MIRANDA al cargo de Director del Departamento de Obstetricia y Ginecología, perteneciente a la referida Facultad; lo informado por el mismo Decano en Nota SA/143/96 por la que informa de la designación del Sr. JORGE CABRERA D. en forma interina de Director del mencionado Departamento; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 94-104 de 10 de junio de 1994 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1° Acéptase, a contar del 15 de abril de 1996, la renuncia presentada por don **MILTON NIEDBALSKI MIRANDA** al cargo de Director del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.
- 2° En su reemplazo, désígnase Director Interino del mencionado Departamento al Sr. **JORGE CABRERA DITZEL**.

La designación del Profesor Cabrera Ditzel rige a contar del 17 de abril al 31 de mayo de 1996.

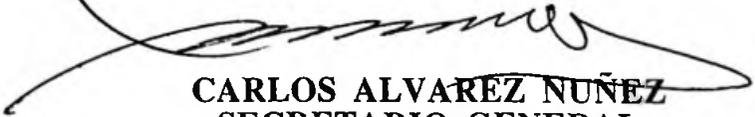
La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que procedan.

Transcríbese a los interesados; al Sr. Decano de la Facultad de Medicina; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal (I) y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General y Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Julio 8 de 1996.-


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL